

Núm. 7092

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

Lista de donativos para alargar recursos con que dar término á la guerra civil. El Ayuntamiento de Luque... 500 Alcalde primero, D. José Calvo de Leon... 40 Id. segundo, » Baltasar de Luque... 20 Id. tercero, » Antonio José Alcaráz... 20 Síndico, D. Francisco Galisteo... 20 Concejales, D. José Porras Lopez... 20 » José Gimenez... 20 » Juan Felipe Baena... 20 » Joaquín Carrillo... 20 » Zoilo Molina... 20 » Francisco Leon Ortiz... 20 » José Torralbo... 20 » Vicente Lopez... 20 Secretario, D. Antonio Gimenez... 20 Oficial, D. Rafael Calvo de Leon... 8 Juez Municipal, D. Francisco de P. Mellado... 20 Fiscal, D. Antonio Trujillo... 8 Cura párroco, D. José Carmona... 4 Comandante de armas, D. Juan Calvo de Leon... 10 Los vecinos de Luque... 637 27 El Ayuntamiento y vecinos de Doña Mencía... 3000 Los mismos, una caja café, dos cajas con glutinae, dos cajas con hilas y vendas, cuatro sábanas, un pedazo de lienzo y un ho de trapos. El Ayuntamiento y vecinos de Córdoa... 1054 50 Porcion de hilas, cinco sábanas, cinco camisas, dos calzoncillos, veinte y siete vendas, un paño, cabezales, varios pedazos de lienzo, un jamon y una espaldilla. El Ayuntamiento de Villaharta y vecinos... 60 El Ayuntamiento y vecinos de Fuente Obejuna... 2120 Tres particulares de Córdoba... 172 La Diputacion provincial... 37000 El Ayuntamiento y vecinos de Valenzuela... 476 El Ayuntamiento y vecinos de Benamejí... 1500 El Ayuntamiento y vecinos de la Rambla... 1909 89 El Ayuntamiento y vecinos de Montemayor... 2000 El Ayuntamiento y vecinos de la Victoria... 358 Las niñas de la escuela titular de Zuheros, tres libras y tres onzas hilas.

Los vecinos de Dos-Torres, hila, vendas y dos sábanas. Universidad libre de Córdoba. D. Rafael Barroso... 100 » Juan Velasco... 100 » Victoriano Rivera... 60 » Angel Torres... 40 » Leon Torrellas... 100 » Rafael Melendo... 20 » Manuel Saenz de Tejada... 100 » Rafael de Sierra... 20 (Se continuará.)

Suscripcion abierta por el Cuerpo municipal de Córdoba, con destino á los gastos de la guerra. Reales. Particulares. D. Antonio Ruiz Almogavar... 60 » Rafael Ceballos Alvarez... 60 » Manuel Alvarez Gomez... 40 D.ª María Antonia Gimenez... 20 Dependientes municipales. D. Antonio Baraona... 10 Personal de las casas de Socorro. D. Antonio Gimenez... 50 » Antonio Castellano... 50 » Enrique Vasconi... 50 » Nicolás Pesquero... 20 » Manuel Gutierrez Ravé... 24 » José Miranda... 20 » Juan Martínez... 8 » Francisco Castillejo... 16 » Rafael Hurtado... 8 » Antonio Serrano... 4 » Antonio Perez... 10 » José Navarro... 4 Personal de la Cárcel. D. José Suarez... 40 » Gabriel Rubio... 10 (Se continuará.)

Seccion oficial.

Ancaldia popular de Córdoba. Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha. Secciones. Pts. Cts. Central... » » Primera... 193 76 Segunda... 268 37 Tercera... 26 05 Cuarta... 334 82 Matadero... 278 76 Total... 1099 76 Córdoba 11 de Abril de 1874.— J. R. Sanchez. Recaudado por arbitrios sobre especies

de comer, beber y arder en el dia de la fecha. Secciones. Pts. Cts. Central... » » Primera... 185 72 Segunda... 268 46 Tercera... 172 45 Cuarta... 58 40 Matadero... 436 72 Total... 1121 75 Córdoba 12 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Por acuerdo del Ayuntamiento se saca á licitacion el servicio de limpieza pública y riegos de los paseos y arbolado de esta capital por tiempo de tres años, á contar desde 1.º de Julio del corriente año á fin de Junio de 1877, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, y bajo el tipo de 9,500 pesetas en cada un año el valor de los estiércoles que produzca la limpieza y el importe del arbitrio de cenceles que se recauda en los mercados públicos. El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una de la mañana del dia 4 de Mayo, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados á los que se acompañará documento que acredite quedar consignada en la depositaria municipal, como depósito previo, la suma de 950 pesetas, que será devuelta al terminarse el acto, excepto la que corresponda al rematante, cuyo recibo quedará unido al expediente de subasta hasta la terminacion del contrato. Modelo de proposicion. D. N. N..., vecino de... enterado de las condiciones bajo las cuales se anuncia la licitacion para el servicio de limpieza pública y riego de arbolado y paseos, se comprometo á tomarlo á su cargo por tiempo de tres años, á contar desde 1.º de Julio del corriente hasta fin de Junio de 1877, en la cantidad anual de (tantas pesetas por letra) en metálico, el valor de los estiércoles que la limpieza produzca y el importe del arbitrio de cenceles que se recauda en los mercados públicos. Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta. Córdoba 14 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez. Resultando en la ronda de esta capital dos álamos cortados, cuya venta tiene acordada el municipio, se sacan á subasta pública bajo el tipo de siete pesetas cincuenta céntimos, debiendo verificarse el remate en estas Casas Consistoriales de doce á una del dia 21 del corriente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en el remate. Córdoba 14 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Habiendo dispuesto el Excelentísimo Ayuntamiento la enagenacion en subasta pública de los materiales de varias clases apilados en el sitio donde se coloca la tienda del Municipio durante la FERIA de Nuestra Señora de la Salud, en las afueras de la puerta de Gallegos, tendrá efecto esta en las Casas Consistoriales el dia 23 de Abril corriente de doce á una de la tarde, bajo los tipos siguientes:

Pts. Cts. Por cada ciento de tejas ordinarias... 2 Idem ciento de tejas de canal y canalillo ecijanas... 3 Idem carga de medios ladrillos con ripios... 50 Idem carga de mampuesto... 37 Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion. Córdoba 13 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba. En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad en autos ejecutivos contra don Rafael y don Ramon Aragon, se ha mandado vender en subasta pública lo siguiente: Pts. Cts. Una yegua castaña, cerrada, con seis y media cuartaz, sin hierro, en noventa y cinco pesetas... 95 Una burra rucia cerrada en cincuenta... 50 Otra idem, cana con cuatro años, en ciento... 100 Un rucho rucio, de un año, en veinticinco pesetas... 25 Unos pocos de turbios ó borras en un pilon del Molino de Piquin en cinco... 5 Setecientos palos de castaño, pino y álamo negro, tasados en ochocientos cincuenta y seis pesetas cincuenta céntimos... 856 50 Tres piezas de encina viejas, en ocho... 8 Una carreta con llantas de aro y ege de hierro; otro ege de álamo negro; siete escaleras; diez arados de cubo y cinco ubios, apreciado todo

en seiscientos setenta y una pesetas. 671 Todo se encuentra en el lugar de Piquin. El remate tendrá lugar el dia veinticuatro del presente mes á las once de su mañana en la Audiencia de este Juzgado, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de su aprecio. Córdoba trece de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—V.º B.— El Sr. Juez, Rafael Pineda y Alba.— El Actuario, Mariano Barroso.

Noticias.

NACIONALES.

—El manifiesto republicano de orden parece que ha sido redactado de acuerdo entre los Sres. Castelar, Carvajal, Rivero y Revilla. Se cree que lo firmarán los amigos de ambos, y se gestiona para que lo firme el Sr. Ruiz Zorrilla. —Se han recibido hoy noticias de la Habana hasta el 23 de marzo, por la vía de Nueva-York: «La Voz de Cuba da la noticia de haber sido muertos por las tropas españolas el coronel Belisario Peralta y 16 de los suyos. —El Diario y la Voz de Cuba niegan que el capitán general Jovellar mandase su renuncia á España desde que el presente gobierno subió al poder. —El vapor americano «Worcester» hizo el 23 salvos en honor á la memoria del ex-presidente Fillmore, y los buques españoles izaron sus banderas á media asta. —El vapor costanero español Barcelona encallo en el cabo de Caiman Chico. El buque se perdió por completo; pero se salvaron los pasajeros y tripulantes. —El general Caballero de Rodas saldrá uno de estos dias para sus posesiones de Cuenca, donde pasara una temporada. —Segun el Diario español, parece que con motivo de las órdenes que, emanadas del ministerio de la Guerra, han empezado á cumplirse en el campamento, restringiendo la libertad de accion de los correosales que allí tiene la prensa, tanto española como extranjera, muchos de ellos piensan abandonar pronto sus tareas por considerar completamente inútil su permanencia en aquel sitio. —De la catástrofe ocurrida en Buitrago el dia 7, hemos adquirido los siguientes detalles: Serian las cuatro y cuarto de la madrugada de aquel dia, cuando sonó un ruido tan fuerte que parecia la descarga de cuatro ó cinco cañones, y á los pocos momentos la gente del pueblo comenzó á ponerse en movimiento y

— 212 — Así como el viejo, el joven abogado se decía que no se daniene á un hombre como Santiago de Boiscoran sin grandes razones, sin poseer pruebas que equivalgan á una completa certidumbre... Bien pronto el tren amenguó en velocidad. —¡Con tal, Dios mio, dijo Mad. de Boiscoran, con tal que Dionisia y Mr. de Chandoré hayan tenido la idea de enviarnos un carruaje!... —Y ¿para qué, señora? preguntó Mr. Folgat. —Para entrar en él enseguida, caballero, para ocultar á todo el mundo mi dolor y mis lágrimas... El joven abogado moneó la cabeza. —Eso es lo que os guardarais de hacer señora, dijo, si yo tengo sobre vuestras acciones alguna influencia. Ella le miraba sorprendida. —Quiero decir, insistió él, que es preciso que no parezca que evitais las miradas. Eso sería una falta in-

— 213 — mensa, tal vez irreparable. ¿Qué pensarían si os viesen desolada y llorosa? Pensarían que estais cierta de la culpabilidad de vuestro hijo, y los que dudan aun dejarían de dudar. Es preciso que desde el primer momento conquistéis la opinion. Porque la opinion, señora, es soberana, y especialmente en las poblaciones pequeñas, donde cada uno vive bajo la critica inmediata del vecino. La opinion se impone á todos, y sea lo que quiera lo que se diga, hégame lo que se haga, persigue á los jurados hasta en la sala misma de sus deliberaciones... —¡Es cierto, murmuró la marquesa, es demasiado cierto...! —Así, pues, señora, en nombre de los mas sagrados intereses, haced un llamamiento á toda vuestra energia, rechazad á lo mas profundo del alma vuestras maternales angustias, secad vuestras lágrimas y mostraos á todos animada de una soberbia confianza. Que cada uno, al aperebros, se diga: «No, una madre no está así cuando su hijo es culpable.»

— 214 — no ser hipócrita. Son inocentes ingenuamente y sin el menor pudor. Se plantan abiertamente delante de vos, y con los ojos fijos en los vuestros, se esfuerzan en descubrir el secreto de vuestra alegría ó de vuestro dolor. Debemos añadir, que los espíritus se hallaban muy prevenidos en contra de Santiago de Boiscoran. Si éste no hubiera tenido sobre su conciencia mas que la destruccion de Valpinson y los tiros disparados á Mr. de Claudieuse, no se hubiera dado excesiva importancia al suceso. Pero el incendio habia tenido consecuencias espantosas. Dos hombres habian sucumbido en él y otros dos habian resultado tan gravemente heridos que se les creia en peligro de muerte. El dia anterior habia atravesado la calle Nacional un convoy siniestro. En una carreta, cubierta con un lienzo y al lado de la cual marchaban

— 209 — franqueaba el dintel del palacio de Boiscoran. Era un hombre de treinta á treinta y dos años, muy moreno, con ojos grandes y muy abiertos, y en el que toda la fisonomía respiraba inteligencia y energia. Agradó al marqués, quien, despues de haberle manifestado lo que sabia acerca de la situacion de Santiago, trató de hacerle conocer el terreno en que tenia que luchar, diciéndole qué aliados y qué adversarios encontraria en Salvatierra, y recomendándole sobre todo que se confiara á Mr. Seneschal, antiguo amigo de la familia, persona influyente y el más astuto de todos esos diplomáticos de sub-prefectura que se las apostarían con Machiavelo. —Se hará todo lo que sea humanamente posible, caballero, dijo el abogado. Y á las ocho y cuarto de aquella misma tarde, la marquesa de Boiscoran y Manuel Folgat tomaban





